

Ahora se podrán comprar electrodomésticos mas baratos en Tierra del Fuego por internet

22 julio, 2025



La disposición permite que los ciudadanos realicen las compras directamente a Tierra del Fuego, sin pasar por ninguna cadena y estos vienen sin impuestos, lo que significa que en principio son más baratos.

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), a través de la Aduana, puso en vigencia el régimen simplificado para compras de pequeños envíos desde Tierra del Fuego al resto del país, lo que permitirá a los consumidores adquirir electrodomésticos desde la isla libres de impuestos y sin pago de IVA.

La Resolución General 5727/2025, publicada en el Boletín Oficial, instrumenta este nuevo beneficio para los ciudadanos,

que a partir de ahora tendrán la posibilidad de comprar productos fueguinos por medio de sitios de venta online directamente a las firmas fabricantes.

Así, se podrán adquirir celulares, televisores, monitores, aires acondicionados y microondas para uso y consumo personal, que serán entregados directamente en el domicilio del comprador, remitidos por la empresa vendedora. Ello se enmarcará dentro de un nuevo Régimen de Envíos Simplificados dentro de la República Argentina, implementado para el traslado de productos desde el Área Aduanera Especial (AAE) al Territorio Continental Nacional (TCN).

El régimen contempla un tope de hasta tres unidades por producto por año calendario, con un tope de USD 3.000 por envío, y sin límites de peso.

Contempla ventas directas del productor al consumidor, por lo cual cada empresa podrá abrir su propio portal para ofrecer sus artículos sin intermediarios comerciales.

Cabe destacar que posteriormente a las ventas, la Aduana podrá realizar fiscalizaciones para verificar que se haya cumplido el cupo anual por destinatario, que los productos tengan origen fueguino y estén correctamente declarados y, por último, que no exista comercialización indebida de los productos adquiridos.

¿Por qué se trata de un régimen simplificado?

La provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur constituye un área aduanera especial, por lo que los traslados de mercaderías desde allí al área continental argentina son operaciones sujetas a controles de esta dependencia de ARCA, ya que se consideran importaciones internas.

¿Qué ventaja tiene el consumidor?

Los consumidores podrán adquirir los productos directamente de los fabricantes sin necesidad de pasar por una cadena o casa de electrodomésticos, y a un menor precio, dado que no pagarán IVA.

Para más información se podrá consultar el micrositio “Pequeño envío AAE”, en el sitio web de ARCA.

Fuente: Diario El Sol